



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a través de la plataforma teams, con fecha del 23
2 veintitrés de octubre de 2023 dos mil veintitrés, siendo las 13:00 trece horas se llevó a cabo
3 la décimo quinta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-
4 2023-E15, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman:
5 Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Director y Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí
6 Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División; Dr. Saúl Villalobos Pérez, Director
7 del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dr. Martín Caudillo González, Director
8 del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor Manuel
9 Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Dr.
10 Alejandro Fidel Flamenco Sandoval, representante titular de los profesores del
11 Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Dr. Eladio Delgadillo Ruiz,
12 representante de los profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Mtro.
13 Roberto Ontiveros Ibarra, representante titular de los profesores del Director del
14 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Fátima Selena Gómez
15 Fonseca, representante suplente de los alumnos de la División y Armando Rafael Preciado
16 González, representante de los alumnos de la División.

17 **La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:**

18 1. Lista de presentes.

19 2. Declaración de quórum legal.

20 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
21 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería en
22 Geología.

23 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
24 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de
25 Minas.

26 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de aumento de arancel del Curso
27 Propedéutico de Ingenierías que presenta María Dolores Jantes, Coordinadora.

28 6. Análisis y en su caso la aprobación del aval para la participación del CA "Materiales
29 y Optimización de Procesos de Ingenierías" en la convocatoria 2023 de la Secretaría de
30 Educación Pública, por término de vigencia y ajuste de miembros del CA.



31 7. Análisis y en su caso la aprobación del aval para la creación de un nuevo CA
32 "Procesos Sustentables en el Entorno Minero-Metalúrgico" que será sometido en la
33 convocatoria 2023 de la Secretaría de Educación Pública.

34 8. Análisis y en su caso la aprobación del aval para la solicitud de ajuste del CA
35 "Bioingeniería, Biotecnología y Gestión Ambiental" que será sometido en la convocatoria
36 2023 de la Secretaría de Educación Pública.

37 **Punto 1 (Lista de presentes)**

38 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de
39 presentes a la Secretaría del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la
40 asistencia de 8 de 9 nueve integrantes para esta sesión.

41 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

42 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo, declara
43 el quórum legal para iniciar la sesión.

44 **Punto 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
45 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería en
46 Geología.**

47 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
48 *****, se revisó el promedio y porcentaje de avance del
49 PE correspondiente. Una vez analizado el expediente del alumno y no habiendo más
50 comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

51 **G-CDING2023-E15-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
52 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del
53 Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
54 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la
55 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno
56 de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
57 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
58 ampliación de estudios por tres semestres a partir de enero-junio
59 2024, presentada por el alumno
60 ***** del Programa Educativo de
61 Ingeniería en Geología.



62 **Punto 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios**
63 **presentada por el alumno *****del PE de Ingeniería de Minas.**

64 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno *****,
65 se revisó el promedio y porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado
66 el expediente del alumno y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega
67 al siguiente acuerdo:

68 **G-CDING2023-E15-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
69 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del
70 Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
71 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la
72 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno
73 de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
74 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
75 ampliación de estudios por un semestre a partir de enero-junio
76 2024, presentada por el alumno
77 ***** del Programa Educativo
78 de Ingeniería de Minas.

79 **Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de aumento de arancel**
80 **del Curso Propedéutico de Ingenierías que presenta María Dolores Jantes,**
81 **Coordinadora.**

82 El presidente somete ante el pleno la solicitud que presenta la coordinadora del Curso
83 Propedéutico de Ingenierías, y se reafirma la necesidad del incremento al arancel de esta,
84 y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al acuerdo siguiente:

85 **G-CDING2023-E15-03** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27; 28, fracción
86 VI, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de
87 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno
88 de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
89 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el aumento al
90 arancel del Curso Propedéutico de Ingenierías, para el año 2024.



Actividad Académica	Costo 2023	Incremento	Cantidad por incremento	Costo 2024
Curso Propedéutico Semanal	\$ 5420	10.7%	\$ 580	\$ 6000
Curso Propedéutico intensivo	\$ 5420	10.7%	\$ 580	\$ 6000
Curso Propedéutico a distancia semanal	\$ 5420	10.7%	\$ 580	\$ 6000

91

92 **Punto 6. Análisis y en su caso la aprobación del aval para la participación del CA**
 93 **“Materiales y Optimización de Procesos de Ingenierías” en la convocatoria 2023 de**
 94 **la Secretaría de Educación Pública, por término de vigencia y ajuste de miembros del**
 95 **CA.**

96 El presidente del pleno da lectura a la solicitud de aval para la participación del CA
 97 “Materiales y Optimización de Procesos de Ingenierías” y no habiendo más comentarios,
 98 somete al pleno la votación, resultando en el siguiente acuerdo:

99 **G-CDING2023-E15-04** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracciones VII y
 100 VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno
 101 del consejo divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato,
 102 resolvió por unanimidad de votos, otorgar el aval para que, el
 103 Cuerpo Académico “Materiales y Optimización de Procesos en
 104 las Ingenierías” con grado Consolidado sea evaluado por término
 105 de vigencia en la convocatoria 2023, Registro, Ajustes y
 106 Evaluación de CA de la SEP.

107 **G-CDING2023-E15-05** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracciones VII y
 108 VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno
 109 del consejo divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato,



110 resolvió por unanimidad de votos, otorgar el aval para la baja del
111 Cuerpo Académico “Materiales y Optimización de Procesos en
112 las Ingenierías” de la Mtra. Galindo Montiel Amalia Juana
113 Yolanda, el Dr. Mendoza Puga Luis Enrique y el Ing. Ríos
114 Becerra Juan Antonio (colaborador del CA).

115 **Punto 7. Análisis y en su caso la aprobación del aval para la creación de un nuevo**
116 **CA “Procesos Sustentables en el Entorno Minero-Metalúrgico” que será sometido en**
117 **la convocatoria 2023 de la Secretaría de Educación Pública.**

118 El presidente del pleno da lectura a la solicitud de aval para la participación del CA
119 “Procesos Sustentables en el Entorno Minero-Metalúrgico” y no habiendo más comentarios,
120 somete al pleno la votación, resultando en el siguiente acuerdo:

121 **G-CDING2023-E15-06** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracciones VII y
122 VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno
123 del consejo divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato,
124 resolvió por unanimidad de votos, otorgar el aval para la creación
125 de un nuevo Cuerpo Académico “Procesos Sustentables en el
126 Entorno Minero-Metalúrgico” con las líneas de investigación; D1.
127 Análisis y optimización de procesos minero-metalúrgicos, D2.
128 Análisis y optimización de sistemas de ventilación en obras
129 subterráneas, D3. Procesamiento de minerales, D4.
130 Electrometalurgia y corrosión de materiales metálicos y D5.
131 Agrotecnología en comunidades mineras y estará conformado
132 por los siguientes integrantes:

133 -Dra. Carolina de Jesús Rodríguez Rodríguez (Responsable)
134 -Dr. Juan Carlos Baltazar Vera
135 -Dr. Joel Everardo Valtierra Olivares

136 **Punto 8. Análisis y en su caso la aprobación del aval para la solicitud de ajuste**
137 **del CA “Bioingeniería, Biotecnología y Gestión Ambiental” que será sometido en la**
138 **convocatoria 2023 de la Secretaría de Educación Pública.**

139 El presidente del pleno da lectura a la solicitud de aval para la participación del CA
140 “Bioingeniería, Biotecnología y Gestión Ambiental” y no habiendo más comentarios, somete
141 al pleno la votación, resultando en el siguiente acuerdo



142 **G-CDING2023-E15-07** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracciones VII y
143 VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno
144 del consejo divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato,
145 resolvió por unanimidad de votos, otorgar el aval para el cambio
146 de nombre del Cuerpo Académico “Bioingeniería, Biotecnología
147 y Gestión Ambiental UGTO-CA-163” con grado consolidado por
148 el de “Bioingeniería, Biotecnología con un enfoque en Economía
149 Circular”.

150 **G-CDING2023-E15-08** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracciones VII y
151 VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno
152 del consejo divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato,
153 resolvió por unanimidad de votos, otorgar el aval para el cambio
154 en el nombre y descripción de la línea de investigación L2
155 “Gestión Integral de Agua y Residuos” por la L2 “Agua, Residuos
156 y Economía Circular” del Cuerpo Académico “Bioingeniería,
157 Biotecnología y Gestión Ambiental UGTO-CA-163” y baja del Dr.
158 Sergio Antonio Silva Muñoz.

159 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 23 de octubre de 2023.- La Secretaria del
160 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**
161 **Martínez.** - Rúbrica.

162 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA
163 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON
164 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
165 COMO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO
166 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

168 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
169 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA**



170 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL**
171 **CAMPUS GUANAJUATO CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2023**, aprobada por el
172 Consejo Divisional mediante el **Acuerdo G-CDING2023-O04-01**, emitido en la cuarta
173 sesión ordinaria del 27 de octubre de 2023. **DOY FE**.